

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXIV.-Número 9.526

Segovia.-Miércoles 1 de Agosto de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## ACTITUDES EQUÍVOCAS

En otro lugar de este número publicamos un extracto del manifiesto publicado por la U. G. T. aconsejando a la clase trabajadora un esfuerzo supremo «para dar término al régimen de excepción en que aquélla vive». Son apreciaciones. No hay más régimen de excepción que aquél que obligan a imponer las audacias extremistas que, sin la actuación moderada y vigilante del Gobierno, habrían llevado al país a un estado caótico, sin que ello quiera decir que no sufra actualmente las consecuencias de las estridencias sociales que se vienen manifestando con una consecuencia desconsoladora.

Olvida sin duda la U. G. T., que durante el famoso bienio no vivió España ni un sólo día de normalidad constitucional. La draconiana ley de Defensa de la República fué el único Código vigente que constantemente amenazaba con desplomarse sobre la cabeza de los ciudadanos que exteriorizasen ideas contrarias a las que sustentaban los que gozaban del Poder. Olvidan las organizaciones extremistas, cuando se duelen de las medidas adoptadas contra los periódicos revolucionarios, que un día y otro éstos incitan a la revuelta, atacan y difaman a las instituciones o socavan los principios de la disciplina en los Cuerpos armados, con propósito de sembrar en ellos la discordia que habría de traducirse en una acción contra la seguridad del Estado y del régimen constituido. A todos cuantos sentimos honradamente la profesión de periodista, forzosamente han de dolernos las medidas que coartan la libertad de la Prensa, pero en muchos casos el sentimiento patriótico inherente a todo buen español, se sobrepone a aquél.

Por ejemplo, ante la campaña desatentada de los periódicos revolucionarios. Recuerden los que ahora se lamentan que, con motivo de los sucesos de Agosto, el Gobierno Azaña suprimió de un plumazo más de un centenar de periódicos, sin que ninguno de ellos fuera acusado de alentar lo que se produjo. Los perjuicios

causados a las Empresas y a los trabajadores fueron incalculables. Y ello sin razón, sin motivo, sino por simple capricho de los que hoy censuran las previsiones modestas del Gobierno.

¿Que se aplica la ley de Orden público? Efectivamente. Se aplica, para la seguridad del Estado, la ley que planearon alegremente los socialistas y defendieron a capa y espada las izquierdas, sin duda porque creyeron que «siempre» habrían de ser ellos los encargados de aplicarla. Mas las cañas se han tornado lanzas y he aquí lo que no quieren admitir quienes habían soñado con una situación política inmutable.

Por otra parte, es poco afortunada la afirmación respecto del divorcio que dicen existir entre los Gobiernos que sucedieron a los del bienio y la clase trabajadora. En los dos años y pico de Gobierno conjuncionista, no vimos que ningún miembro de aquéllos se preocupara de remediar la situación del trabajador. Muchas leyes, muchas disposiciones de orden «espiritual», pero nada que llevara pan y trabajo al hogar obrero donde todo eso faltaba, sin perjuicio de que para cada uno de los que se rebelaran hubiera su ración de plomo. Todo lo resistieron estóicamente en aquellos tiempos. Y es que bajo la máscara de la democracia se ocultaba una conciencia dictatorial, tremendamente dictatorial, que ahogaba, como ellos sabían hacerlo, toda iniciación de protesta y levantamiento. A aquella situación de dictadura sucedió una situación moderada, más respetuosa con la democracia que aquélla que se creía progenitora del sistema y ello ha sido la causa del constante conspirar y rebelarse.

No se culpe a los Gobiernos post-conjuncionistas de lo que no se les puede acusar. Dígase claramente que es cruel el recuerdo de los días en que se era Poder y entonces se habrá dicho la verdad.

préstamos a los agricultores sobre el trigo. Estos préstamos se harán con un interés del 5 por 100. La medida se toma ante lo extraordinario de la cosecha que se presenta y en previsión de que el Banco Agrícola no pueda por sí sólo conceder todos los créditos que soliciten los agricultores. Los Bancos particulares que realicen estos préstamos podrán negociar las letras de los agricultores con el Banco de España.

## Detención por robo de reses lanares

La Guardia civil ha detenido en el ventorro de «La Mina», sito en la carretera de Segovia a Atienza, a unos individuos llamados Francisco Largo Pérez, de veintidós años, natural de Fuenseca (Toledo) y Angel Esteban Alamedas, de diez y siete años, de Puente de Vallecas (Madrid), los cuales se habían apoderado de 13 corderos, valorados en 350 pesetas, propiedad del vecino de Escalona del Prado, Pedro Sanz. Las citadas reses fueron robadas en una finca que dicho señor posee en el término municipal de La Lastrilla.

El citado Francisco Largo se confesó también autor de otro robo de diez reses lanares.

Los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

## La U. G. T. pretende realizar un supremo esfuerzo

Para dar término al régimen de excepción en que vive la clase obrera. Contra el frente único

Madrid, 1.—Ayer se reunió el Comité nacional de la U. G. T., presidido por el señor De Gracia. Fue aprobada la gestión de la Ejecutiva en la huelga de campesinos y se leyó una comunicación de la C. G. T. U. (comunistas), sin firma, proponiendo el frente único para varias acciones. La Ejecutiva expuso su criterio, contrario a tal petición, y este criterio negativo fué aprobado con el voto en contra de los Trabajadores de la Enseñanza.

Parece que entre las acciones que señalaban los comunistas figuraba la jornada roja del día de hoy.

Después fué aprobada, por unanimidad, una declaración política. Se dice en ella que ni en los peores tiempos de la Monarquía se ha conocido mayor divorcio entre los trabajadores y la actuación de los Gobiernos desde que subió al Poder el señor Lerroux. Señala que durante este tiempo se ha estado doscientos treinta y tres días en estado de prevención o alarma, que los derechos de reunión y asociación están a merced del Gobierno, protesta de las recogidas y multas contra «El Socialista» y de la protección a la actuación monárquico-fascista, de opresión a los campesinos y de la revalorización de productos alimenticios.

Afirma que contra el régimen de terror blanco actual no sirven protestas platónicas. Por ello, el Comité nacional de la U. G. T. procurará que la clase trabajadora organizada que representa, realice un supremo esfuerzo para dar término al régimen de excepción en que vive la clase obrera. Recomienda la más estrecha unión de la clase trabajadora para fines concretos y definitivos.

## EN UN CUARTEL DE CABALLERIA

## Un cabo y un soldado pretendían sacar diez uniformes y 23 pistolas

El centinela les obligó a echar cuerpo a tierra, dando la alarma a la guardia. Recompensa al buen soldado

Tarragona, 31.—Comunican de Barcelona al «Correo de Tortosa» que anoche se produjo un hecho raro en el cuartel del regimiento número 10 de Caballería.

Ya entrada la noche de ayer, el soldado de centinela en una puerta del cuartel vió salir a un cabo que llevaba bajo el brazo, tratando de ocultarlo, un bulto bastante voluminoso. El centinela le dió las voces reglamentarias de jalto, y le preguntó que a dónde se dirigía a aquella hora y qué llevaba en el bulto. El cabo contestó con vacilaciones y evasivas, y entonces el centinela, echándose el mosquetón a la cara, le obligó a arrojarse a tierra. En aquel momento salió por la misma puerta un corneta, que también llevaba otro envoltorio. El centinela dió dos pasos atrás, y cuando tuvo bajo la misma línea de fuego a los dos fugitivos dió la alarma a la guardia, que acudió inmediatamente y detuvo a los dos militares sospechosos.

Llevados a presencia del oficial de guardia, se comprobó que entre el cabo y el corneta se llevaban diez uniformes de soldado y 23 pistolas.

Añade la información que esta mañana el coronel del regimiento mandó formar a toda la fuerza en el patio del cuartel, y después de dedicar palabras de elogio al fiel soldado servidor de la República, al que impuso los galones de cabo, le entregó además una gratificación en metálico.

## PALABRAS DEL MOMENTO

UNA HORA DE LA REPUBLICA

Hoy era el día señalado para realizar un acto revolucionario. A la hora vespertina en que trazamos estos renglones, el orden público es perfecto; pero ¿existe paz en los espíritus, ni siquiera probabilidades de adquirirla? Castelar, al encargarse de la presidencia de la primera República, en 1873, dijo que las Monarquías deben acentuar en su Gobierno la nota liberal, debiendo las Repúblicas ser siempre conservadoras; y en el breve tiempo de su gobierno aplicó a mantener la disciplina militar, a reorganizar el disuelto Cuerpo de Artillería, a resolver energicamente el caso del buque «Virginius» y a contener los excesos de las avanzadas huestes que con él fueron revolucionarias. Ahora, por el contrario, los hombres más destacados de la izquierda republicana, pugnan con todo su esfuerzo por derrocar a los Gobiernos que, dentro del régimen, representan una mayoría formidable, una cultura evidente, una fortaleza y un sentido de la reconstrucción nacional altamente patrióticos, y un título legítimo para ocupar el Poder, pues que vinieron a formar mayoría, elegidos por el voto popular, origen legítimo y moral, único, según las teorías de la democracia, para discernir el gobierno de la nación.

¿Por qué razón es ilícito este esfuerzo? Pretenden los elementos de la izquierda, que la República, en manos de quienes hoy la rigen, incide en una tendencia discorde con las inspiraciones revolucionarias de los momentos de su proclamación y del Código fundamental votado por las Cortes Constituyentes. A este último argumento nos atenemos para reprobar la hipótesis izquierdista. La Constitución que votó aquel Parlamento, está siendo perfectamente observada, y pruébalo que no existen recursos por actos de este Gobierno. Lo que produce la protesta de las izquierdas es el sentido de la moral de la política constructiva que caracteriza a la situación presente; es la reparación de los agravios inferidos innecesariamente a los hombres y a las cosas durante el tristemente famoso bienio; es la reconstrucción que se opera sobre instituciones que sufrieron un daño inevitable y hasta, en cierto modo, disculpable durante el período de acoplamiento de la revolución; es la actuación y el triunfo en la vida pública de las fuerzas sociales de España, abstenidas de ella durante un bienio; es el horizonte que se está formando para hacer republicanos a muchos españoles que no se atrevían a serlo, desparados ante la obra del socialismo en el Poder. Y, congruentemente con este fenómeno político, las izquierdas que ahora amenazan con reproducir la revolución, debieron acostumbrar su ánimo a vivir en contacto con los nuevos ciudadanos que engrosan las filas republicanas, y permitir que ahora se aplique a la política el pensamiento del gran Castelar, que hemos dejado escrito en las anteriores líneas. Este momento es el de las fuerzas conservadoras de la República. El equilibrio, el mutuo acuerdo, se restablecerán pasado algún tiempo. Cuando la pasión o el egoísmo dejen de actuar entre los elementos directores de la política de la nación.

R. C. de R.

## EN ZARZUELA DEL PINAR

## Una chispa eléctrica mata a un obrero resinero, resultando con graves síntomas de asfixia una joven

Dieciséis cerdos muertos por otra chispa eléctrica. Una familia perseguida por la desgracia

Zarzuela del Pinar, 30.—En el sitio conocido por «Quemado tentolina», del Común Grande de las Penguas, se hallaba resinando pinos el obrero Mariano López, de cuarenta y siete años, que se hallaba acompañado de su esposa Isabel y de su hermana Basilia. Al desencadenarse una tormenta, aparatosa por la intensidad de los truenos y relámpagos, la citada familia se guareció en la cabaña que tienen construída en el lugar citado. Poco tiempo llevaban en ella cuando cayó una descarga eléctrica que alcanzó a Mariano, produciéndole la muerte en el acto. Basilia resultó con graves síntomas de asfixia y la esposa de aquél no sufrió el menor daño. Isabel, transida de dolor y presa de intenso y justificado pánico, regresó al pueblo, comunicando al vecindario la desgracia ocurrida.

El Juzgado municipal, acompañado del médico titular señor Rois, se trasladó al lugar del suceso, seguido de numerosos vecinos. El citado facultativo hubo de limitar su intervención a auxiliar a Basilia puesto que, como decíamos antes, Mariano había quedado muerto. En grave estado fué trasladada la joven a Zarzuela. El Juzgado dispuso el levantamiento del cadáver de Mariano y su traslado al depósito del cementerio.

Otra chispa eléctrica mata a dieciséis cerdos, sin que sufrieran daño las personas que se hallaban junto a ellos. Entierro del obrero muerto.

Otros accidentes

Zarzuela del Pinar, 31.—Ayer se practicó la autopsia al infortunado obrero que falleció a consecuencia de una descarga eléctrica. La conducción de los restos al cementerio constituyó una imponente manifestación de duelo.

Terminado el sepelio, los familiares pensaban dirigirse a Madrid, donde residen algunos, en un coche propiedad de uno de ellos; pero como se hiciera precisa la reparación de una rueda, un hermano de la víctima y varios sobrinos se dirigieron a una

corraliza propiedad de Luciano Criado, donde se encontraba el ayudante Félix Arranz arreglando un camión del señor Criado.

Cuando pedían al ayudante herramientas para reparar la avería del coche referido, una chispa eléctrica penetró en el local donde había varios cerdos y causó la muerte de dieciséis. Las personas que allí se encontraban no sufrieron daño alguno.

No repuesta aún de la impresión la familia del difunto, aquélla inició el regreso a Madrid a las cuatro y media de la tarde, acompañándala hasta las afueras del pueblo un hermano de la víctima llamado Isaias López.

Al descender éste del «auto» en marcha tuvo la desgracia de caer y se produjo fuertes conmociones y erosiones en la cabeza.

Auxiliado por el facultativo señor Rois, pasó a su domicilio.

También fué asistida facultativamente Francisca Rodríguez, ocupante del automóvil, la cual sufrió un síncope al presenciar el nuevo accidente. Poco después estuvo en condiciones de proseguir el viaje.

La población está consternadísima.

Corresponsal.

Se va a regalar a Lerroux la casa en que nació

Madrid, 1.—El homenaje nacional a don Alejandro Lerroux se celebrará el día 23 de Septiembre, con el siguiente programa: A las once de la mañana, un acto de afirmación radical en la plaza de toros de Madrid, en el que pronunciará un discurso el señor Lerroux. Este acto terminará con un desfile de enseñanzas de las diversas agrupaciones radicales. A las once de la noche se celebrará un festival artístico en el Círculo de Bellas Artes.

En otro acto se hará entrega al jefe radical del título de propiedad de su casa natal, de la Rambla (Córdoba), para adquirir la cual se ha abierto una suscripción.

## EN TORRECILLA DEL PINAR

## UN PASTOR MUERTO POR UNA DESCARGA ELECTRICA

El vecindario protesta porque, residiendo la víctima en esta localidad, fué trasladada a Fuentidueña

Torrecilla del Pinar, 31.—Ayer, sobre las tres de la tarde y a consecuencia de haber sido alcanzado por un rayo, quedó muerto bajo el pino que se había resguardado, el joven de diecisiete años de edad, Saturnino del Sol Blanco, residente en este pueblo, dedicado a pastor de ganado lanar, en el sitio que llaman la «Merina», pinar «Rebollo», de la Comunidad de Fuentidueña, término, según datos estadísticos, de Fuentidueña, que dista unos quince kilómetros.

Dada cuenta al Juzgado de este pueblo, como más limítrofe, se constituyó en el lugar del suceso acompañado del médico titular y demás funcionarios de la localidad, procediendo al levantamiento del cadáver y su conducción, con diligencias preventivas, al que se dice competente de Fuentidueña, no sin antes producirse, con razón, protestas del vecindario por el traslado del cadáver al paso por este pueblo, evitándose quizá por las autoridades alguna alteración de orden por tal causa.

Este caso, unido a otros incidentes por denuncias forestales del citado monte, bien pudieran evitarlo, dentro de lo posible, con el traslado a Fuentidueña, las dignas autoridades del Distrito Forestal de esta provincia, y con ello no tener que lamentar muchos habitantes de pueblos limítrofes orillados al citado monte, como son el del comunicante, Fuente el Olmo, Cobos, y San Miguel de Bernády, que pertenecen a dicha Comunidad.

¿Ocurren estos casos en la Comunidad de Cuéllar y otras? ¿Cómo no era término de Fuentidueña antes del año 1922 el citado monte «Rebollo»?

Corresponsal

## INSTANTANEA POLITICA

## El discurso de Sánchez Román

Por primera vez desde que los partidos republicanos de izquierda exponen sus idearios (?) en la plaza pública después de su derrota, se alza una voz recusando los métodos de violencia, ya sean de iniciativa fascista, ya corresponda ésta al grupo socialista. Ha sido don Felipe Sánchez Román quien en el acto de constitución del Partido Nacional Republicano, propugna la unión de todos para salir al paso de estas actitudes devolviendo a la multitud un sentido de democracia y de justicia que el eminente civilista entiende como substancia y esencia de la República, retrotraída ésta a su gesto inicial, pacífico y entusiasta, sin ribetes revolucionarios, tal y como la vimos nacer la tarde del 14 de Abril.

Dudamos mucho que estas palabras de paz hallen resonancia en sus colegas de izquierda. El signo de la violencia, como camino llano para alcanzar y después retener el Poder, ha ganado a muchas conciencias que se han pasado la vida hablando de democracia. En tanto la izquierda republicana gima por la alianza con los socialistas, tendrá que aceptar de éstos el principio dictatorial que informa hoy todo el pensamiento del partido.

El resto del discurso se consagró a combatir al Gobierno Samper y concretamente a la personalidad de éste. Gran regocijo en los espectadores, encerrados en un salón teatral a elevadas temperaturas estivales. Nunca el señor Sánchez Román había descendido en sus intervenciones a la pe-

queña hablilla política, al juego de trapo sucio exhibido alborozadamente al sol. En su primera intervención como presidente del Partido, no ha creído conveniente desligarse de estos hábitos políticos. En primer término afirmó seriamente que Samper era presidente por obra de la bendita casualidad. Después aludió a un personaje que durante el Gobierno de Berenguer se había comprometido a mantener el orden en su provincia imponiendo disciplina a los republicanos. Y otras cosas más que no es preciso recordar.

Sánchez Román, tan olímpico, tan magníficamente solitario en las Constituyentes, baja a la plaza del mercado político a pregonar su mercancía. Como todos los políticos, rinde culto a la espectacularidad. Se nos ha presentado en el escenario, cuando todos los discursos de sus predecesores habían terminado.

Ya será ocasión de hablar de este partido donde, por las trazas, se quiere hacer una democracia jerarquizada, muy del gusto intelectual.

ALVAREZ DE LEÓN

## Regalo de una bandera a la Cruz Roja Segoviana

Entre un numeroso grupo de distinguidas señoras de la buena sociedad segoviana ha surgido la idea de regalar a la Ambulancia de la Cruz Roja, de esta capital, la bandera nacional que obligatoriamente debe acompañar a la neutral en actos oficiales con arreglo al Convenio de Ginebra, y de la que careció siempre la referida unidad sanitaria.

A tal fin, han abierto una suscripción, a la que esperan concurrir todas las clases sociales, y cuyos donativos



LA SITUACION EN AUSTRIA

Cómo murieron los dos ejecutados por el asesinato de Dollfuss

A los comprometidos en el golpe de Estado se les confiscan los bienes

Un ex gobernador, detenido... Lavamuend, 31.—Herr Kermaier, gobernador que fué de Carintia, fué detenido en las redadas hechas para sofocar la rebelión en el Este de Carintia y trasladado a Klagenfurt, donde ha sido encarcelado.

La ejecución de los asesinos de Dollfuss

Viena, 31.—Dos testigos presenciales de la ejecución de los asesinos de Dollfuss dicen que los condenados, en el momento supremo, gritaron con voz fuerte: «Heil Hitler», poniendo así en evidencia la influencia extranjera en el drama del 25 de Julio.

Confiscación de bienes

Viena, 31.—El Consejo de ministros ha aprobado una ley, por la que se confiscan sus bienes a los comprometidos en el golpe de mano del día 25.

Detención de tres mil comunistas y socialistas

Viena, 31.—Noticias de fuente social-demócrata, anuncian que, pocos días antes del golpe de mano hitleriano, fueron detenidos en toda Austria, por orden de las autoridades, tres mil comunistas y socialistas, entre los que figuraba el ex canciller Renner.

Un magistrado también detenido

Viena, 31.—Hoy ha sido detenido el doctor Guntram Wengar, magistrado miembro del Tribunal número 1 de Viena, que parece es culpable de haber hecho declaraciones que revisan un carácter de alta traición.

Declaraciones de los condenados

Viena, 31.—A la una de la tarde fueron sentenciados a la pena de muerte Otto Planetta y su cómplice sargento Holzweber.

La independencia de Austria

París, 31.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Luis Barthou, ha hecho su primera declaración oficial desde la crisis austriaca en un comunicado, en el que se ha expresado en la forma siguiente: «El Gobierno francés se mantendrá firmemente dentro del principio expresado en la nota de las tres potencias del 17 de Febrero».

Se suprime el centro de propaganda en Munich

Berlín, 1.—El Servicio de Prensa de Austria, publicado por la dirección del partido nacional socialista austriaco en Munich, ha dejado de publicarse.

En Sevilla

Sevilla, 31.—El gobernador, al referirse a la fiesta del 1.º de Agosto, dijo que hasta ahora no hay indicios de que vaya a ocurrir nada anormal. Sin embargo, esta tarde las autoridades tendrán una reunión en el Gobierno civil para convenir las precauciones que hay que adoptar.

Precauciones en Madrid

Durante la noche se extremaron las precauciones en determinados Centros y servicios públicos, principalmente en las fábricas de electricidad y gas, así como en los registros

doce se creía que se iban a retirar los «taxis» y que no iban a entrar al trabajo los panaderos; pero no ha habido la menor alteración. En las fábricas de electricidad prestan servicio los carabineros, y los tranvías del extrarradio van custodiados constantemente por la Guardia civil.

En Zaragoza

Zaragoza, 31.—Ante los rumores de posibles alteraciones de orden público anunciadas para mañana, las autoridades han adoptado muchas precauciones.

UNA ESTADISTICA DEL PARO FORZOSO

La Oficina central de Colocación y Defensa contra el Paro, del ministerio de Trabajo, ha facilitado la siguiente estadística del paro obrero involuntario en España el 30 de Junio último:

- Industrias agrícolas y forestales: trabajadores en paro forzoso completo, 100.701; parcial 125.762; total, 226.463.
Industrias del mar: completo, 3.373; parcial, 4.717; total, 8.090.
Industrias de la alimentación: completo, 6.969; parcial, 1.985; total, 8.954.
Industrias extractivas: completo, 5.407; parcial, 2.825; total, 8.232.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia del señor de la Torre Arocena, y asistiendo los señores Escudero, Hoyos, Cristóbal y Albertos, el secretario de la Corporación señor de Antonio y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se acordó contribuir con 600 pesetas de subvención, y donar una copa para premio, al concurso hípico que ha de celebrarse en San Ildefonso el próximo mes de Agosto.

Se autoriza al director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que haga entrega de la niña asilada, Rosa Díez Balbuena, a su madre, según solicitud que ésta hace.

Se concede, en las condiciones reglamentarias, al Ayuntamiento de Santa María de Nieva, la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para que amenice las fiestas que se han de celebrar en dicha villa durante los días 7, 8, 9 y 10 del próximo Septiembre.

Se conceden baños medicinales a los siguientes pobres de la provincia: Partido de Santa María de Nieva: Indalecio Sanz, de Aldehuela del Cordal. Partido de Segovia: Dionisio Tardón Rosa, de Sauquillo de Cabezas y Anastasio Cabrera, de Honorata.

Se aprueban los padrones del impuesto de cédulas personales hechos para el año actual por varios pueblos de la provincia.

Se da lectura a un informe emitido por la Intervención de fondos provinciales como consecuencia de la observación hecha por el Ayuntamiento de Segovia a la certificación de los descubiertos que tiene con la Diputación y por los que ha sido apremiado.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

EL MAR DE CASTILLA bañaba tus playas del SARDINERO; envía a veranear a tu familia a ellas, lo pasarán admirablemente, con tranquilidad y con más economía que en otros puertos.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 33 del Reglamento de aplicación del Estatuto de Clases pasivas que es supletorio de la ley de 6 de Abril de 1934, según se dispone en el artículo 11 del Decreto de 21 de Junio del mismo año, las referidas instancias pueden ser presentadas por los interesados residentes en provincias, en las respectivas Delegaciones o Subdelegaciones de Hacienda, las cuales admitirán estos documentos y los remitirán inmediatamente a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Niega el señor Largo Caballero que exista un movimiento revolucionario de tipo socialista

Afirma que la noticia ha sido inventada por el Gobierno

Madrid, 1.—Preguntado el ex ministro de Trabajo socialista señor Largo Caballero acerca del supuesto movimiento revolucionario, ha dicho a un periodista: «Es absurda la sugerencia de que exista un movimiento de tipo socialista. Ni existe tal, ni tan siquiera creo que lo haya patrocinado ningún grupo obrerista, porque es indudable que yo tendría conocimiento de ello, y lo puedo asegurar a usted que nada sé y que la tranquilidad del obrero en este momento en materia política es absoluta.»

Se acuerda contribuir con 600 pesetas de subvención, y donar una copa para premio, al concurso hípico que ha de celebrarse en San Ildefonso el próximo mes de Agosto.

Se autoriza al director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que haga entrega de la niña asilada, Rosa Díez Balbuena, a su madre, según solicitud que ésta hace.

Se concede, en las condiciones reglamentarias, al Ayuntamiento de Santa María de Nieva, la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para que amenice las fiestas que se han de celebrar en dicha villa durante los días 7, 8, 9 y 10 del próximo Septiembre.

Se conceden baños medicinales a los siguientes pobres de la provincia: Partido de Santa María de Nieva: Indalecio Sanz, de Aldehuela del Cordal. Partido de Segovia: Dionisio Tardón Rosa, de Sauquillo de Cabezas y Anastasio Cabrera, de Honorata.

Se aprueban los padrones del impuesto de cédulas personales hechos para el año actual por varios pueblos de la provincia.

Se da lectura a un informe emitido por la Intervención de fondos provinciales como consecuencia de la observación hecha por el Ayuntamiento de Segovia a la certificación de los descubiertos que tiene con la Diputación y por los que ha sido apremiado.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

Se acuerda ceder a don Aurelio Hernández Martínez, para la instalación de una radio emisora local, varias habitaciones de la casa número 3 de la calle de San Agustín.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

- El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:
A don J. Olmos, 200 pesetas.
« E. Esteban, 2.696,66.
« L. Rodríguez, 241,25.
« A. Cuencas, 3.905,62.
« J. Acuña, 320.
« T. Sanz, 54.095,11.
« G. Postigo, 95.098,39.
Al señor jefe de Estadística, pesetas 874,40.

Por los graves sucesos de Bugarra

Es condenado a reclusión perpetua uno de los procesados y a dieciséis años de reclusión temporal otros dos

Valencia, 31.—En la Cárcel Modelo se ha celebrado un Consejo de guerra, que comenzó ayer y ha terminado esta tarde, por los trágicos sucesos de Bugarra, que, como se recordará, acaecieron en Enero de 1933, y en los que murieron un guardia civil, tres guardias de Asalto a más de varios heridos en la fuerza pública. Han ocupado el banquillo cinco individuos, que fueron vistos disparando sobre la fuerza, sin que se pueda afirmar que ellos fueran los matadores de los guardias.

Se deduce que los dos principales promotores del movimiento huyeron, sin que hasta la fecha haya podido ser posible detenerlos, estando declarados en rebeldía.

Dice la acusación que los hechos constituyen dos delitos de insulto a la fuerza armada, afirmando que los encartados son responsables criminalmente, y pide la pena perpetua para José Abel Sánchez, Vicente Ventura y Manuel Martínez, y la de veinte años de reclusión para Jesús Martínez y Manuel Rodríguez, en atención a que éstos cuando ocurrieron los sucesos no tenían dieciocho años.

A las tres de la tarde se ha hecho pública la sentencia, que es como sigue: Se condena a treinta años de reclusión perpetua a Manuel Martínez Gregorio, dieciséis años de reclusión temporal a Jesús Martínez Gregorio y Manuel Rodríguez Martínez, siendo absueltos José Abel Sánchez y Vicente Ventura Rodríguez.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media; garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

AGUSTIN SANTAMARIA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliga a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquinas a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS



# En todo el país reina la tranquilidad más absoluta, no habiéndose producido la más leve alteración del orden público

## Banco de España acuerda conceder las facilidades solicitadas para la concesión de préstamos a los poseedores de trigo por los Bancos inscritos en la Comisaría oficial. El ministro de Instrucción anuncia que están preparados los Decretos de reorganización de la Segunda Enseñanza

**La lotería**  
En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:  
Primer, 20.297, San Sebastián, Madrid, Sevilla, Palma del Condado, Málaga y Santander.  
Segundo, 14.996, Madrid, Sevilla, Málaga, Granada y Barcelona.  
Tercero, 25.380, Madrid, Jerez, Barcelona, Málaga, Toledo.  
Cuarto, 32.411, Cáceres.  
Premiados con 3.000 pesetas:  
722, 41.269, 32.806, 22.194, 1032, 24.760, 43.482, 43.245, 851, 8.540, 28.273, 12.902, 275, 32.931, 27.979.

**Cambios de moneda extranjera**  
Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio:  
Libras, 48.40.  
Dólares, 37.05.  
Liras, 7.36.  
Francos suizos, 239.62.  
Francos belgas, 172.37.  
Marcos, 285.75.

**Disposiciones de la «Gaceta»**  
Declara que los maestros consorciados cuando residan en la misma localidad, sólo disfrutarán de una casa habitación o indemnización en su caso.  
Dispone que las relaciones de mercancías llegadas a las estaciones ferroviarias, se expongan al público a ocho de la mañana.  
Exceptuando a las Diputaciones y ayuntamientos del previo depósito a recurrir contra los fallos de los juzgados mixtos.

**Nota del ministerio de Hacienda**  
Madrid.—En el ministerio de Hacienda ha sido facilitada una nota que dice así:  
El gobernador del Banco de España ha comunicado al ministerio de Hacienda que en el Consejo celebrado y bajo su presidencia, se ha acordado, acatando la Orden ministerial ayer que le fué comunicada, con el interés a los efectos mercantiles acordados por los Bancos inscritos en la Comisaría Oficial, en correspondencia a las pignoraciones de trigo por Sindicatos.  
Este acuerdo del Banco de España añade la nota—implica una conyunción de suma importancia en el momento actual, porque posibilita el servicio del Crédito agrícola para revalorizar inmediatamente la cosecha del trigo, librando a los productores de usura y de la pérdida por especulaciones abusivas y afrontando por vez primera un ensayo de unificación y denominación del abastecimiento mercantil de ese producto básico.

**Reforma de la Segunda Enseñanza y las construcciones escolares**  
Madrid.—El señor Villalobos ha manifestado que tiene en su poder un ego con más de seiscientos firmas de las madres de sordomudos, agradeciéndole haber resuelto el problema de la instalación del Colegio.  
Agregó que las obras de adaptación se realizan con la mayor actividad, y por lo menos, los talleres comenzarán a funcionar a primeros de octubre. Se propone también inaugurar algunas clases más en dicha escuela.  
El edificio—dijo—reune magníficas condiciones.  
Respecto de la reforma de la Segunda Enseñanza, informó de que se han preparados los Decretos para enviarlos a la aprobación en el próximo Consejo de ministros.  
Informó así mismo de que desde mayo de Mayo hasta hoy, se han verificado en construcciones escolares de diez millones de pesetas, estando rebasando la cifra de veinte millones hasta el 31 de Diciembre.  
Terminó diciendo que la «Gaceta» hoy publica las normas a que se sujetarán tales construcciones.

**Accidente de Aviación**  
Sevilla.—En el río Guadiana, frente al pueblo de San Juan de Aznalfarache, cayó una avioneta pilotada por Lázaro Echevarría, a quien acompañaba José Jurado. Este quedó en el aparato bajo el agua. El primero salió del río a nado. Jurado fué salvado por el barquero Manuel Florencio.  
Acudieron soldados de Aviación que practicaron a Jurado la respiración artificial. Su estado es grave, pues además padece una importante herida en la cara. Ha ingresado en una clínica.

**El gobernador y los Ayuntamientos vascos**  
Bilbao.—El gobernador civil, refiriéndose a las reuniones celebradas por los Ayuntamientos vascos para tratar del nombramiento de una Comisión encargada de la defensa del concierto económico, ha dicho que en lo sucesivo no permitirá tales reuniones, declarándolas clandestinas y hará responsables a los alcaldes, bajo conminación de suspensión de funciones.  
Estas manifestaciones son objeto de comentarios y se cree que los Ayuntamientos dimitirán.

**Causa contra 42 fascistas**  
Madrid.—En la Sala de Vacaciones de la Audiencia ha comenzado la causa contra cuarenta y dos jóvenes de Falange Española, detenidos el día 10 de Julio.  
Actúa de fiscal el señor Monzon, quien estima que el delito cometido por los procesados es el de reunión clandestina, pidiendo dos meses y un día de arresto para cada uno de ellos, excepto para dos menores a los que pide cincuenta pesetas de multa.  
Después de declarar los procesados se suspendió la vista para continuarla a las seis de la tarde.  
Es defensor el señor Primo de Rivera.

**El monumento a Santa Teresa de Jesús**  
Avila.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión para tratar de la construcción del monumento a Santa Teresa de Jesús. Se designó una Comisión compuesta por el obispo, marqués de Benavito, don Eduar-

do Marquina, don Enrique Rodríguez Larreta, el prior de Santa Teresa, el rector de Santo Tomás y el director del «Diario de Avila».  
Los secretarios de Avila  
Avila.—Han comenzado las fiestas del Secretariado local. En el teatro Principal se celebró esta mañana una Asamblea, a la que concurren numerosos secretarios de la provincia, tomándose acuerdos que beneficiarán a la clase.  
Mañana se celebrará una corrida de toros.

**Otro accidente de aviación**  
Melilla.—Un avión terrestre de la base de Tahuina, que volaba sobre la ciudad, registró una avería, cayendo al mar dentro del puerto. El piloto, capitán Ugarte, resultó ileso. El aparato se hundió.

**Imponente incendio. Millón y medio de pérdidas**  
Zaragoza.—A las nueve de la noche se declaró un imponente incendio en el almacén de colonias de don Manuel Grande, en la ciudad de Benavente. El fuego comenzó por un depósito de parafina, propagándose las llamas a toda la fábrica.  
A las dos de la mañana los bomberos de Zaragoza habían logrado sofocar el siniestro, pero se produjo poco después y continuaba esta mañana con bastante intensidad.

**Formidable incendio en un pueblo de Teruel**  
Teruel.—En el pueblo de Postanese se ha declarado un violento incendio en una fábrica de maderas. Las autoridades y vecindario trabajan denodadamente en sofocar el fuego. Los trabajos de extinción se hacen muy difíciles por falta de agua.  
Se teme que las llamas se propaguen a los edificios colindantes, por lo que las autoridades han solicitado auxilio de la capital. Han salido para dicho pueblo los bomberos con el material necesario.

**Precauciones en Madrid**  
Madrid.—Hoy continúan las precauciones que se adoptaron anoche. El día transcurre dentro de la mayor tranquilidad.  
**En Cádiz**  
Cádiz.—No se ha producido la menor alteración de orden. El gobernador ha clausurado los centros comunista y del Socorro Rojo Internacional, habiendo detenido al presidente de la Juventud comunista, José Otero Quintana, al que le fué ocupado un revólver con cuatro cápsulas.  
Continúan las precauciones que se adoptaron anoche.

**En Avila**  
Avila.—Las autoridades han adoptado precauciones. La Guardia civil vigila los puentes, túneles, líneas de ferrocarril, conducción de aguas y líneas de electricidad.  
Los guardias de Asalto prestan servicio en la capital.  
El gobernador informa de que hay normalidad en la capital y en la provincia.

**Precauciones extraordinarias en Bilbao**  
Bilbao.—Anoche fueron y siguen siendo hoy extraordinarias las precauciones adoptadas. En todas partes se trabaja normalmente.  
Esta madrugada se oyeron algunos disparos en el barrio de Basurto, que causaron alguna alarma. Pronto se supo que los había hecho la fuerza pública durante la persecución de un maleante.

**Tranquilidad en Oviedo**  
Oviedo.—Un grupo de cien comunistas que vinieron a ingresar en Caja como quintos pertenecientes al último reemplazo, se situaron frente al Ayuntamiento reclamando el abono de salarios y cantando «La Internacional». Apenas hicieron su aparición los guardias, aquéllos desaparecieron.  
El gobernador informa de que en toda la provincia hay tranquilidad.

**Precauciones en Oviedo**  
Oviedo.—Un grupo de cien comunistas que vinieron a ingresar en Caja como quintos pertenecientes al último reemplazo, se situaron frente al Ayuntamiento reclamando el abono de salarios y cantando «La Internacional». Apenas hicieron su aparición los guardias, aquéllos desaparecieron.  
El gobernador informa de que en toda la provincia hay tranquilidad.

**Precauciones en Oviedo**  
Oviedo.—Un grupo de cien comunistas que vinieron a ingresar en Caja como quintos pertenecientes al último reemplazo, se situaron frente al Ayuntamiento reclamando el abono de salarios y cantando «La Internacional». Apenas hicieron su aparición los guardias, aquéllos desaparecieron.  
El gobernador informa de que en toda la provincia hay tranquilidad.

do Marquina, don Enrique Rodríguez Larreta, el prior de Santa Teresa, el rector de Santo Tomás y el director del «Diario de Avila».  
Los secretarios de Avila  
Avila.—Han comenzado las fiestas del Secretariado local. En el teatro Principal se celebró esta mañana una Asamblea, a la que concurren numerosos secretarios de la provincia, tomándose acuerdos que beneficiarán a la clase.  
Mañana se celebrará una corrida de toros.

**Otro accidente de aviación**  
Melilla.—Un avión terrestre de la base de Tahuina, que volaba sobre la ciudad, registró una avería, cayendo al mar dentro del puerto. El piloto, capitán Ugarte, resultó ileso. El aparato se hundió.

**Imponente incendio. Millón y medio de pérdidas**  
Zaragoza.—A las nueve de la noche se declaró un imponente incendio en el almacén de colonias de don Manuel Grande, en la ciudad de Benavente. El fuego comenzó por un depósito de parafina, propagándose las llamas a toda la fábrica.  
A las dos de la mañana los bomberos de Zaragoza habían logrado sofocar el siniestro, pero se produjo poco después y continuaba esta mañana con bastante intensidad.

**Formidable incendio en un pueblo de Teruel**  
Teruel.—En el pueblo de Postanese se ha declarado un violento incendio en una fábrica de maderas. Las autoridades y vecindario trabajan denodadamente en sofocar el fuego. Los trabajos de extinción se hacen muy difíciles por falta de agua.  
Se teme que las llamas se propaguen a los edificios colindantes, por lo que las autoridades han solicitado auxilio de la capital. Han salido para dicho pueblo los bomberos con el material necesario.

**Precauciones en Madrid**  
Madrid.—Hoy continúan las precauciones que se adoptaron anoche. El día transcurre dentro de la mayor tranquilidad.  
**En Cádiz**  
Cádiz.—No se ha producido la menor alteración de orden. El gobernador ha clausurado los centros comunista y del Socorro Rojo Internacional, habiendo detenido al presidente de la Juventud comunista, José Otero Quintana, al que le fué ocupado un revólver con cuatro cápsulas.  
Continúan las precauciones que se adoptaron anoche.

**En Avila**  
Avila.—Las autoridades han adoptado precauciones. La Guardia civil vigila los puentes, túneles, líneas de ferrocarril, conducción de aguas y líneas de electricidad.  
Los guardias de Asalto prestan servicio en la capital.  
El gobernador informa de que hay normalidad en la capital y en la provincia.

**Precauciones extraordinarias en Bilbao**  
Bilbao.—Anoche fueron y siguen siendo hoy extraordinarias las precauciones adoptadas. En todas partes se trabaja normalmente.  
Esta madrugada se oyeron algunos disparos en el barrio de Basurto, que causaron alguna alarma. Pronto se supo que los había hecho la fuerza pública durante la persecución de un maleante.

**Tranquilidad en Oviedo**  
Oviedo.—Un grupo de cien comunistas que vinieron a ingresar en Caja como quintos pertenecientes al último reemplazo, se situaron frente al Ayuntamiento reclamando el abono de salarios y cantando «La Internacional». Apenas hicieron su aparición los guardias, aquéllos desaparecieron.  
El gobernador informa de que en toda la provincia hay tranquilidad.

**Precauciones en Oviedo**  
Oviedo.—Un grupo de cien comunistas que vinieron a ingresar en Caja como quintos pertenecientes al último reemplazo, se situaron frente al Ayuntamiento reclamando el abono de salarios y cantando «La Internacional». Apenas hicieron su aparición los guardias, aquéllos desaparecieron.  
El gobernador informa de que en toda la provincia hay tranquilidad.

**Precauciones en Oviedo**  
Oviedo.—Un grupo de cien comunistas que vinieron a ingresar en Caja como quintos pertenecientes al último reemplazo, se situaron frente al Ayuntamiento reclamando el abono de salarios y cantando «La Internacional». Apenas hicieron su aparición los guardias, aquéllos desaparecieron.  
El gobernador informa de que en toda la provincia hay tranquilidad.

**COMEDOR DE CARIDAD**  
Comida: cocido ordinario.  
Cena: arroz con bacalao.  
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 13; niños, 34; total, 77. En la cena: adultos, 32; niños, 41; total, 73. Total del día, 150.

**Vendo casa** bien situada, hermosas vistas, con jardín, huerto, patio y cuadra. Informarán Daoiz, 12, bajo, derecha, de diez a diez y siete.

**Vendo** casa con dos huertas, sitio «El Parral» y otra huerta denominada «El Vallado», camino Santa Lucía. Para informes, en la Administración de este periódico.

**Vendo** vaca holandesa, abocada a parir del primero, fina y buen tamaño. Para tratar, con su dueño Antonio Cobas, en Carbonero el Mayor.

**Compramos terneras finas y cerdos**  
Vendemos chorizos superiores, a 5 pesetas kilo  
**CASA PACHECO**  
Corpus, 5 Teléfono 214

**Pérdida** de una pulsera de cadena, con una moneda de oro, desde el Alcázar a la plaza Mayor. Se gratificará a quien la devuelva en Doctor Pichardo, 2, principal.

**BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO**  
Aguas termales azoadas muy radioactivas: Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.  
**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**  
Automóvil desde Oviedo  
15 de junio a 30 de Septiembre

**Sirvienta** se necesita con urgencia, que sepa bien de cocina, buenas referencias, para señora e hijo. Informes, Plaza Medina del Campo, número 1, 3.  
**Pensión Chiclanero**  
Desde 8 pesetas. Todo confort  
**JOSE GOMEZ**  
Avenida de Eduardo Dato, 27, primero centro (Gran Vía)  
Teléfono 22013 Madrid

**LAMPARAS «MAZDA»**  
FABRICADAS POR S. I. C. E.  
EN SUS FABRICAS DE MADRID  
BAJO LOS PROCESOS DE LA  
**INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC**  
y de la  
**COMPANIA FRANCESA THOMSON HOUSTON**  
absolutamente conforme al Decreto del 5 de Diciembre de 1933  
LARGA DURACION MINIMO PRECIO LUZ BRILLANTE  
**USE LAMPARAS «MAZDA»**  
SIN MIEDO AL CONTADOR  
Representante exclusivo para Segovia y su provincia  
**FLORENCIO VAN DEN EYNDE**  
Plaza de la Merced, 4.—Segovia

**Gran balneario de Medina del Campo**  
Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre  
Verdadero sanatorio para la escrófula  
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.  
GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.  
Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.  
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del campo.  
Juan Bravo, 12 Teléfono 222

## Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)  
**EN LA TARDE DE AYER**  
Presión atmosférica . . . . . 678.0  
Dirección del viento . . . . . Oeste.  
Temperatura máxima . . . . . 27.0  
**EN LA MAÑANA DE HOY**  
Presión atmosférica . . . . . 679.0  
Dirección del viento . . . . . Sur  
Temperatura mínima (protegido) . . . . . 12.0  
Pronóstico del tiempo, nuboso.

## COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.  
Cena: arroz con bacalao.  
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 13; niños, 34; total, 77. En la cena: adultos, 32; niños, 41; total, 73. Total del día, 150.

**Vendo casa** con dos huertas, sitio «El Parral» y otra huerta denominada «El Vallado», camino Santa Lucía. Para informes, en la Administración de este periódico.

**Vendo** vaca holandesa, abocada a parir del primero, fina y buen tamaño. Para tratar, con su dueño Antonio Cobas, en Carbonero el Mayor.

**Compramos terneras finas y cerdos**  
Vendemos chorizos superiores, a 5 pesetas kilo  
**CASA PACHECO**  
Corpus, 5 Teléfono 214

**Pérdida** de una pulsera de cadena, con una moneda de oro, desde el Alcázar a la plaza Mayor. Se gratificará a quien la devuelva en Doctor Pichardo, 2, principal.

**BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO**  
Aguas termales azoadas muy radioactivas: Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.  
**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**  
Automóvil desde Oviedo  
15 de junio a 30 de Septiembre

**Sirvienta** se necesita con urgencia, que sepa bien de cocina, buenas referencias, para señora e hijo. Informes, Plaza Medina del Campo, número 1, 3.  
**Pensión Chiclanero**  
Desde 8 pesetas. Todo confort  
**JOSE GOMEZ**  
Avenida de Eduardo Dato, 27, primero centro (Gran Vía)  
Teléfono 22013 Madrid

**LAMPARAS «MAZDA»**  
FABRICADAS POR S. I. C. E.  
EN SUS FABRICAS DE MADRID  
BAJO LOS PROCESOS DE LA  
**INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC**  
y de la  
**COMPANIA FRANCESA THOMSON HOUSTON**  
absolutamente conforme al Decreto del 5 de Diciembre de 1933  
LARGA DURACION MINIMO PRECIO LUZ BRILLANTE  
**USE LAMPARAS «MAZDA»**  
SIN MIEDO AL CONTADOR  
Representante exclusivo para Segovia y su provincia  
**FLORENCIO VAN DEN EYNDE**  
Plaza de la Merced, 4.—Segovia

**Gran balneario de Medina del Campo**  
Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre  
Verdadero sanatorio para la escrófula  
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.  
GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.  
Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.  
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del campo.  
Juan Bravo, 12 Teléfono 222

**LAMPARAS «MAZDA»**  
FABRICADAS POR S. I. C. E.  
EN SUS FABRICAS DE MADRID  
BAJO LOS PROCESOS DE LA  
**INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC**  
y de la  
**COMPANIA FRANCESA THOMSON HOUSTON**  
absolutamente conforme al Decreto del 5 de Diciembre de 1933  
LARGA DURACION MINIMO PRECIO LUZ BRILLANTE  
**USE LAMPARAS «MAZDA»**  
SIN MIEDO AL CONTADOR  
Representante exclusivo para Segovia y su provincia  
**FLORENCIO VAN DEN EYNDE**  
Plaza de la Merced, 4.—Segovia

**Gran balneario de Medina del Campo**  
Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre  
Verdadero sanatorio para la escrófula  
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.  
GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.  
Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.  
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del campo.  
Juan Bravo, 12 Teléfono 222

**LAMPARAS «MAZDA»**  
FABRICADAS POR S. I. C. E.  
EN SUS FABRICAS DE MADRID  
BAJO LOS PROCESOS DE LA  
**INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC**  
y de la  
**COMPANIA FRANCESA THOMSON HOUSTON**  
absolutamente conforme al Decreto del 5 de Diciembre de 1933  
LARGA DURACION MINIMO PRECIO LUZ BRILLANTE  
**USE LAMPARAS «MAZDA»**  
SIN MIEDO AL CONTADOR  
Representante exclusivo para Segovia y su provincia  
**FLORENCIO VAN DEN EYNDE**  
Plaza de la Merced, 4.—Segovia

**Gran balneario de Medina del Campo**  
Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre  
Verdadero sanatorio para la escrófula  
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.  
GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.  
Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.  
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del campo.  
Juan Bravo, 12 Teléfono 222

**LAMPARAS «MAZDA»**  
FABRICADAS POR S. I. C. E.  
EN SUS FABRICAS DE MADRID  
BAJO LOS PROCESOS DE LA  
**INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC**  
y de la  
**COMPANIA FRANCESA THOMSON HOUSTON**  
absolutamente conforme al Decreto del 5 de Diciembre de 1933  
LARGA DURACION MINIMO PRECIO LUZ BRILLANTE  
**USE LAMPARAS «MAZDA»**  
SIN MIEDO AL CONTADOR  
Representante exclusivo para Segovia y su provincia  
**FLORENCIO VAN DEN EYNDE**  
Plaza de la Merced, 4.—Segovia

**Gran balneario de Medina del Campo**  
Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre  
Verdadero sanatorio para la escrófula  
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.  
GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.  
Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.  
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del campo.  
Juan Bravo, 12 Teléfono 222

**LAMPARAS «MAZDA»**  
FABRICADAS POR S. I. C. E.  
EN SUS FABRICAS DE MADRID  
BAJO LOS PROCESOS DE LA  
**INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC**  
y de la  
**COMPANIA FRANCESA THOMSON HOUSTON**  
absolutamente conforme al Decreto del 5 de Diciembre de 1933  
LARGA DURACION MINIMO PRECIO LUZ BRILLANTE  
**USE LAMPARAS «MAZDA»**  
SIN MIEDO AL CONTADOR  
Representante exclusivo para Segovia y su provincia  
**FLORENCIO VAN DEN EYNDE**  
Plaza de la Merced, 4.—Segovia



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud  
Yo padeci también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

**Se arriendan** los pastos del término del «Ardo», para 400 ó 450 reses lanares, desde esta fecha hasta 1.º de Noviembre, que se componen de barbechera y rastrojera, con buenas praderas y abrevaderos. Para tratar, con el guarda de dicha finca, en Marazoleja.

**Casa** bien situada, muy próxima a la plaza Mayor, se vende en la mitad de su valor. Informarán en José Zorrilla, 77, principal.

**SEMANA DE RETALES DE TODAS CLASES**  
**CASA FERMIN**  
ISABEL LA CATOLICA, 6

**ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA**  
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo
Merluza . . . . .	2,00
Congrio . . . . .	1,75
Besugos . . . . .	1,25
Pescadilla grande . . . . .	1,25
Idem terciada . . . . .	1,00
Idem fina . . . . .	1,00
Lenguadinas . . . . .	1,40
Calamares . . . . .	2,00
Rape . . . . .	1,40

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia  
TELÉFONO 96

**LAMPARAS «MAZDA»**  
FABRICADAS POR S. I. C. E.  
EN SUS FABRICAS DE MADRID  
BAJO LOS PROCESOS DE LA  
**INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC**  
y de la  
**COMPANIA FRANCESA THOMSON HOUSTON**  
absolutamente conforme al Decreto del 5 de Diciembre de 1933  
LARGA DURACION MINIMO PRECIO LUZ BRILLANTE  
**USE LAMPARAS «MAZDA»**  
SIN MIEDO AL CONTADOR  
Representante exclusivo para Segovia y su provincia  
**FLORENCIO VAN DEN EYNDE**  
Plaza de la Merced, 4.—Segovia

**Gran balneario de Medina del Campo**  
Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre  
Verdadero sanatorio para la escrófula  
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.  
GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.  
Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.  
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del campo.  
Juan Bravo, 12 Teléfono 222



## EL PORVENIR DE ALEMANIA

Por OBSER.

Los trágicos sucesos de Austria, en los que perdió la vida el canciller Dolfuss, víctima de una añagaza estudiada con fría reflexión y ejecutada sanamente, han puesto nuevamente en primer plano el problema del porvenir de Alemania.

Porque a pesar de todas las rectificaciones y de todas las denegaciones oficiales alemanas, los índices de una complicidad moral son tan evidentes y las sospechas de una complicidad material tan vehementes, que en todo el mundo civilizado los sucesos de Austria son interpretados como un episodio de la lucha de Alemania para sustraerse a las consecuencias de los Tratados de paz.

Por sospechas entonces mucho menos consistentes, Austria envió en 1914 el ultimátum a Serbia, que dio origen a la guerra europea, y no digamos nada de los motivos que ocasionaron la guerra hispano americana en 1898; evidentemente la sensibilidad política de las naciones se va embotando a medida que las guerras se van haciendo más difíciles y peligrosas.

Aunque los protagonistas de los sucesos sean austríacos, nadie duda de que actuaron sugestionados, sino impelidos por Alemania. La intervención del embajador de Alemania en Viena en favor de los rebeldes, el descubrimiento en Suiza de un contrabando de explosivos, Alemania hacia Austria y la casual presencia en Viena del embajador austríaco en Roma, Rintelen, notoriamente favorable a la tesis alemana, el anuncio de su elevación al cargo de canciller por parte de los revoltosos y su suicidio consiguiente, son elementos suficientes para crear en todo testigo imparcial una convicción inquebrantable de la intervención alemana en un pleito interior austríaco.

La destitución inmediata del embajador alemán en Viena y del jefe de propaganda anti-austríaca en Munich por parte del Gobierno de Hitler, puede todo lo más confirmar que aun después del bárbaro saneamiento del 30 de Junio, el Gobierno de Hitler no posee un control eficaz sobre sus órganos ejecutivos y si puede invocarse como prueba de su buena voluntad, no destruye, sin embargo, el defecto de tantos elementos concretos como existen.

Por otro lado; es notorio que Alemania sostiene oficialmente la tesis de los «nazis» austríacos, autores de la fechoría y la sostiene moral y materialmente alentándoles y proporcionándoles toda clase de ayudas; sería muy extraño que este apoyo hubiese fallado precisamente en el momento decisivo de realizar su programa.

Ahora que es muy probable que aun coincidiendo en el programa inmediato, los «nazis» austríacos y sus favorecedores alemanes no fueran inspirados por los mismos motivos; el problema del «Anchluss», o sea de la reunión de Austria con Alemania, nació en el momento de depresión, después de los Tratados de paz y como reacción sentimental de los vencidos.

Fundándose en el llamado principio de nacionalidad, que sirvió, invocad por los aliados, para justificar la liquidación territorial de la guerra con el resurgimiento de antiguas nacionalidades, los austríacos que de elemento director de un gran imperio pasaron a constituir un pequeño estado tampón, pensaron reunirse a sus hermanos de raza los alemanes para hacer más llevadera la derrota.

Pero a medida que en Alemania fueron prevaleciendo las ideologías nórdicas, los entusiasmos austríacos para el Anschluss se fueron enfriando, mientras aumentaba el interés de Alemania, la que en un principio casi despreciaba a sus antiguos aliados, a los que se achacaba la culpa de la guerra desafortunada.

El pueblo austríaco, con un fondo cultural muy antiguo e íntimamente

ligado al ideal cristiano europeo, no podía sentirse atraído por las ideologías nórdicas y paganas que han prevalecido en Alemania en estos últimos años y en cambio para el triunfo de estas ideologías era muy conveniente provocar un primer desgajamiento de los Tratados de paz para imponer así su revisión.

Aquí tocamos al fondo de la cuestión; mientras que los demás pueblos, que tampoco están satisfechos de los Tratados de paz, protestan contra los mismos e invocan su revisión sin recurrir, sin embargo, a medidas extremas que pongan en peligro la paz, Alemania no siente estos escrúpulos dictados por el sentido de solidaridad intereuropea y a pesar de los grandes beneficios ya alcanzados en la ejecución de los tratados mismos con la reducción de las deudas, la evacuación anticipada de Renania, etcétera, está dispuesta a pegar fuego a Europa con tal de salir de su actual situación o sea de sustraerse totalmente a las sanciones derivadas de la guerra.

Llevada por esta concepción política, Alemania abandonó con estrépito la Sociedad de Naciones e intentó romper el cerco de su aislamiento en Europa buscando apoyos extra-europeos, provocando el enfriamiento de sus relaciones con Rusia y el llamado Pacto de Locarno oriental para la garantía recíproca de las actuales fronteras.

Y en el momento en que este pacto se acerca a su firma definitiva excluyendo para Alemania la posibilidad de aplicar a la política exterior los mismos métodos de violencia que caracterizan su política interior actual, es cuando sucede el intento de Austria cuyo éxito podía muy bien haberse impedido la realización del Pacto oriental.

Así, pues, resulta claro que el episodio de Viena es de trascendencia europea; es necesario decidir si las diferencias existentes pueden sobrelevarse y resolverse sin recurrir a la violencia como estiman los demás estados europeos o bien se debe prevalecer el criterio alemán de que el nudo gordiano, resultado de la guerra, no puede ser cortado más que con la violencia.

Al plantear este problema es cuando se presenta el del porvenir de Alemania, porque es imposible que el criterio sustentado por la Alemania actual pueda prevalecer, entre otras razones, porque el criterio alemán no es uniforme en toda Alemania.

Alemania era una confederación de Estados bajo la dirección de Austria, hasta que la irrupción en la política de los reyes de Prusia acabó con la preponderancia austríaca y a raíz de las victorias de 1870, logró imponer su supremacía sobre los distintos Estados alemanes, los que, sin embargo conversaban sus características peculiares.

La preponderancia de Prusia se basaba en su superioridad desde el punto de vista militar; en comparación con los alemanes del Sur que habían sido romanizados y que llevaban sobre sí una antigua civilización, los prusianos de origen ruso (Borrusia) más primitivos llevaban la ventaja de una superioridad guerrera que les permitió imponerse en 1870, pero que al fin tuvo que ceder frente a la resistencia de toda Europa coaligada en 1888.

Sin embargo, el espíritu prusiano continuó prevaleciendo en Alemania aun después de la guerra y fué, sobre todo, el espíritu guerrero prusiano que llevó a Alemania a la situación actual; Hitler ha querido suprimir las antiguas divisiones territoriales y suprimiendo los antiguos estados tradicionales ha creído injertar a toda Alemania el espíritu guerrero de Prusia contra el espíritu políticamente más maduro y conciliador de Baviera, Wuetenberg, Baden, etc., etc.

Los resultados de la política exte-

rior de Hitler no son, sin embargo, de naturaleza tal que justifiquen la preponderancia del espíritu prusiano, y no hacen falta dotes proféticas para proveer que las antiguas disensiones volverán a reproducirse y que al fracaso de la actual política seguirá seguramente un recrudescimiento de las tendencias separatistas que podría muy bien culminar en la restauración de los antiguos Estados federales de Alemania.

Los Estados meridionales más afines a la mentalidad europea podrían muy bien llegar a federarse con Austria en tanto que los del Norte podrían llegar a acuerdos análogos con los Estados que representan con ellos mayores afinidades como los Estados semi-europeos de las riberas del Báltico.

Ello no quiere decir que Europa tenga que renunciar a la aportación de Alemania al desarrollo de su cultura, puesto que en realidad esta aportación ha sido mucho más conspicua cuando los Estados meridionales más fundamentalmente europeos han sido independientes de la hegemonía prusiana la que en realidad ha traído a Europa un espíritu guerrero y de violencia que la mayor parte de los pueblos europeos repudian.

En todo caso se trata de desarrollos futuros que pueden requerir varios años, pero que caben perfectamente dentro de las probabilidades y que pueden conducir a un desplazamiento de las condiciones de Europa.

Caido Napoleón I, Austria ejerció una preponderancia decisiva en Europa y su canciller Metternich en los Congresos de Viena y de Verona dictó las normas a las que tenían que amoldarse los pueblos europeos; sucesivamente hacia el final del siglo Alemania adquirió una supremacía que llegó a inquietar a Inglaterra, provocando su intervención en la guerra europea, al acabarse ésta, Europa está bajo el influjo del imperialismo francés contra el que se levanta el espíritu de desquite de Alemania.

El posible y probable desmembramiento de Alemania eliminaría este último factor, confiriendo a Francia una hegemonía que muy bien podría

## Continúa en el mismo estado el mariscal Hindenburg, habiéndose acentuado su debilidad

Si el presidente resigna sus funciones, le sustituirá Hitler

Berlín, 31.—En los círculos políticos se hace resaltar que, según el artículo 51 de la Constitución de Weimar, en el caso de que el estado de salud del Presidente del Reich exigiera la resignación de sus funciones, es el canciller el que será llamado automáticamente a ejercer interinamente la presidencia hasta que sea designado un nuevo Presidente por el Cuerpo electoral; es decir, por el conjunto de alemanes y alemanas de más de treinta y cinco años de edad. La muerte del Presidente Hindenburg provocaría complicaciones en Alemania.

París, 31.—Las noticias de Berlín sobre la agravación del estado del mariscal Hindenburg han causado gran sensación en los medios políticos franceses.

Los observadores políticos bien informados han expresado la opinión de que la muerte del Presidente Hindenburg sería seguida de complicaciones en la política interior de Alemania, lo que contribuiría a una agravación de la situación política de Europa, que todavía no está despejada, como consecuencia de los recientes acontecimientos de Austria.

Los ministros del Reich se reúnen Berlín, 31.—El canciller Hitler ha convocado urgentemente a todos los ministros del Reich en Berlín ante las alarmantes noticias acerca del estado de salud del Presidente Hindenburg.

Se acentúa la debilidad del enfermo Neudeck, 31.—El Presidente del Reich, mariscal Hindenburg, que sufre desde hace algunos meses una afección a la vejiga, se había restablecido durante su estancia en Neudeck de manera muy satisfactoria y llenaba sus funciones con plena lucidez intelectual y agilidad corporal. Ayer mismo estudió algunos informes.

Sin embargo, hace algunos días comenzó a notarse una pequeña debilidad, que aumentó durante la noche pasada.

La avanzada edad del mariscal autoriza a abrigar serios temores. Los médicos que se encuentran en Neudeck publicarán partes facultativas regularmente. El presidente Hindenburg se levanta

resultar intolerable, así que provocaría la formación de nuevas coaliciones para limitarla; en este caso España podría recobrar una importancia internacional muy grande y jugar un papel de primer orden.

Ya se ha dicho en otras ocasiones que los acontecimientos que se desarrollan en Viena han de tener una repercusión en Madrid; no en vano las dos capitales representan los dos baluartes extremos de Europa contra los embates del espíritu extraeuropeo de Oriente y de Occidente y no a caso las dos capitales están históricamente unidas por lazos muy estrechos. (De la Agencia Internacional Arco.)

## La mujer sin medias

El más inteligente creador de novedades del almacén más importante de París, considerado el supervisor en las modas de más éxito, anuncia con seguridad absoluta que el ir sin medias cesará tan pronto el público se haya percatado de estos motivos:

Está ya demostrado por médicos higienistas que en verano el sudor por las temperaturas estivales, el polvo de la calle y demás inmundicias y microbios, queda adherido a la piel de las piernas y por tanto un contagio de enfermedades. En cambio con la media, especialmente la de seda natural, se absorbe el sudor y a más, por suavidad y frescor, evita una sensación agradable y fresca, evitando todo contagio.

La suciedad que se ha observado en mujeres incluso jóvenes que no se lavan las piernas y que pueden llegar a hacer hedor, resultan repugnantes y aunque haya otras que sean limpias, parece que ya no lo sean.

A los caballeros les gusta ver la mujer elegante y unas piernas sin medias, son una comida sin sal, ni salsa, ni presentación y destrazan uno de sus encantos más finos, que la hacen simpática y deseada.

La economía que se dice produce ir sin medias, no es tal economía, pues los depilatorios algo buenos e inofensivos, son muy caros, y si bien hay casos que se dilapidan con polvo de calcio o carburo, de tener alguna escoriación en la piel, han ocasionado intoxicaciones graves en la sangre.

Medias transparencia cristal-elástica, al máximo de seda pura natural, pueden adquirirse exclusivamente en casa SANTA MARIA, calle Cervantes, número 15 (junto Agencia Alex).

## VINO PURO Y BARATO

Lo vende CEBRIAN en su domicilio, Escuderos, 17 (antes sillería) RECOMIENDO a mis amistades y público en general, prueben mi vino blanco o tinto y verán su insuperable calidad y economía SE SIRVE A DOMICILIO Se reciben encargos en la

## SILLERIA CEBRIAN

Plaza de San Martín, 2

## Sección amena

Variedades

Se anuncia que ha sido encontrado en una colección privada de la ciudad de Ferrara un fragmento pictórico de Andrés Mantegna, que representa Jesucristo en actitud de acoger el alma de la Virgen María.

Se dice que este fragmento constituye la parte superior de la célebre pintura de Mantegna, que se conserva en el Museo del Prado.

Historietas

Nada descubre tan profundamente la vocación de cada uno como el disfraz que en un momento se adopta. El hombre se viste de lo que quisiera haber sido. Y muchas veces manda el subconsciente. En un baile de trajes celebrado en la casa de los Baroja el año 30, se presentó Paco Vignhi luciendo un uniforme de botones del Ateneo, y, ante el asombro de las damas, apareció don Manuel Azaña brillante, magnífico, vestido de cardenal. Una señora comentó: —¡Lástima que no sea verdad! ¡Qué gran príncipe se ha perdido la Iglesia!

Curiosidades

El reloj de una Administración de Correos de Sydney, en vez de dar la

Azaña niega que exista el documento que se le atribuye a él y a los señores Sánchez Román y Marín Barrio

Dice que la alianza de las izquierdas se producirá fatalmente

Barcelona, 31.—Un periodista habló brevemente a la llegada del señor Azaña a esta capital.

El jefe del Gobierno se negó a hacer manifestaciones políticas, alegando que venía como veraneante y a someterse a una cura de aguas. —Definitivamente no hay nada del documento que se le atribuye a usted y a los señores Martínez Barrio y Sánchez Román?—se le preguntó. —Nada, en absoluto. Eso es una invención de «La Libertad». Y agregó: —No ocurre nada. Ya ve usted que reina la más completa tranquilidad. —¿Y de la alianza de las izquierdas? —Eso es algo que ha de producirse fatalmente, y que se está produciendo. Y no quiso ser más explícito el señor Azaña.

Se cree saber que en la conversación que sostuvo con varias personalidades políticas, el señor Azaña hizo una exposición de la situación política según él la aprecia, y ha significado no tener apetencia de Poder,

Desde medio día de hoy hasta mañana noche del día 2, se gana el julio de Porciúncula. Se necesita confesar y comulgar, visitar una iglesia franciscana y rogar por las intenciones del Papa, rezando, por lo menos seis Padrenuestros, avemarias y gloria en cada visita, la cual se repetirá tantas veces cuantas indulgencias quieran ganar.

El día 2, a las siete de la tarde, expuesta S. D. M., se rezará la corona franciscana y demás preces preceptas por la iglesia, terminando con la bendición del Sumo y el himno de los terciarios.

Día 3, primer viernes de mes, ejercicio al Corazón de Jesús, a las siete de la tarde.

## SEGOVIA RELIGIOSA

En los Padres Franciscanos

Desde medio día de hoy hasta mañana noche del día 2, se gana el julio de Porciúncula. Se necesita confesar y comulgar, visitar una iglesia franciscana y rogar por las intenciones del Papa, rezando, por lo menos seis Padrenuestros, avemarias y gloria en cada visita, la cual se repetirá tantas veces cuantas indulgencias quieran ganar.

El día 2, a las siete de la tarde, expuesta S. D. M., se rezará la corona franciscana y demás preces preceptas por la iglesia, terminando con la bendición del Sumo y el himno de los terciarios.

Día 3, primer viernes de mes, ejercicio al Corazón de Jesús, a las siete de la tarde.

Compañía «Underwood» hace durante todo este mes un 10 por 100 de descuento en sus máquinas portátiles

Unica ocasión «Underwood» 720 pesetas. Plazos desde 50 pesetas al mes

Agencia Alex

## BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

## IMPRENTA DE EL ADELANTADO

Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción

Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios.

Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier impreso que necesite

ADMINISTRACION: :: Corpus II.-Teléfono 141 :: TALLERES: San Agustín, 7.-Teléfono 25

APARTADO NUMERO 11

## BOMBA ELECTRICA MONOBLOC

"RECORD" Verdadera maravilla de la ingeniería

Saca el agua del pozo a 7,50 metros de profundidad y la eleva a 20 metros con el gasto de unos céntimos a la hora. Ocupa un sitio muy reducido, funciona sin ruido ni trepidación, sin vigilancia ni entretenimiento. Basta empalmarla con dos hilos a la instalación de luz como una lámpara. Garantía limitada y precio reducido.

Fuerza, desde 1,5 HP. hasta 1,25 HP.

Aspiración a 7 metros 50, hasta 20 metros de profundidad. Elevación hasta 50 metros de altura manométrica. Rendimiento, desde 500 litros hasta 13.000 litros por hora.

Puede verso funcionar en casa del representante exclusivo para España

FLORENCIO VAN DEN EYNDE

Plaza de la Merced, 4, Segovia Teléfono 314